

Presentación del presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España

CARLOS HERNÁNDEZ PEZZI
Madrid (España), febrero de 2006.

El título de la estas Segundas Jornadas de la Iniciativa para una Arquitectura y un Urbanismo más Sostenibles, “Arquitectura del siglo XXI: más allá de Kioto” refleja lo que debe ser el compromiso de los arquitectos en estos tiempos, en los que según un estudio de seguimiento del cumplimiento del protocolo de Kioto, se señalan nueve indicadores en los que España ha aumentado entre los años 1999-2003 un 41,7% de las emisiones de gases de efecto invernadero. En ese tiempo, Alemania redujo sus emisiones un 18,25% y el Reino Unido un 13%.

La estrategia de España en la aplicación de las Directivas Europeas debidas al protocolo de Kioto en los sectores difusos, como el de la construcción y los transportes, afecta a los sectores industriales de producción de materiales, a los fabricantes de todo tipo de productos, elementos, servicios, y al sector inmobiliario finalista que los agrupa en la promoción y construcción. Cualquier iniciativa que promueva una arquitectura y un urbanismo más sostenible, supondrá una importante reducción de las emisiones de gases a la atmósfera.

La situación es alarmante. Los datos del último informe sobre ocupación del suelo del Observatorio de la Sostenibilidad (junio de 2006) indican que la tercera parte del litoral español ya está urbanizada, alcanzándose cerca del 50% en algunas provincias.

Ante este panorama, es imprescindible que se produzca un cambio sustancial al que los arquitectos no podemos ser ajenos. Las políticas españolas del aire, agua, suelo, territorio y energía requieren una reorientación pública que conlleve una nueva implicación de los ciudadanos y de los municipios. En esta reorientación, comprometer a los profesionales puede ayudar a acelerar los procesos generales porque los arquitectos somos elementos de mediación entre la ciudadanía y la sociedad civil con las esferas administrativas en amplios campos de actuación. Las Escuelas de Arquitectura también son un motor imprescindible en ese cambio de cultura, que debe calar, sobre todo, en las futuras generaciones, puesto que son las que se enfrenten directamente a las consecuencias del modelo que estamos construyendo.

Son determinantes en el alcance del impacto de la construcción en los recursos del agua, el aire, el suelo y la energía, indicadores que afectan a la acción completa del gobierno en sus escalones locales, autonómicos y nacionales. Desde esa perspectiva, el Código Técnico de la Edificación aprobado en marzo de 2006 ha de ser un *instrumento transversal* de acción a través de la cual, varios ministerios, entre ellos el de Medio Ambiente, intervengan en su aplicación.

Sin embargo, si no existe un cambio en la tendencia del uso y ocupación del suelo, el estricto cumplimiento del CTE en lo que se refiere a ahorro energético, no garantiza que se alcancen los compromisos adquiridos de reducción de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera cuando se ponen en el mercado cerca de 800.000 viviendas nuevas al año.

Las organizaciones profesionales nos estamos sumando a algunas iniciativas como la *nueva cultura del territorio*, que expresa el manifiesto suscrito en mayo por urbanistas, arquitectos y geógrafos de toda España, y que recoge el deseo de que el Gobierno y las Cortes controlen a través de la planificación de las obras públicas y el agua el crecimiento del urbanismo, siempre respetando las competencias de los Ayuntamientos y de las comunidades autónomas. El manifiesto aboga porque se cambie la Ley del Suelo de 1998, ya que según los expertos firmantes, la vocación del suelo tiene «valores ecológicos, culturales y patrimoniales que no pueden reducirse al precio del suelo»; ni el objetivo del suelo es sólo el de ser urbanizado.

Junto a esto, otra acción prioritaria es fomentar la rehabilitación con criterios de ahorro energético, y la sostenibilidad del parque edificado, ya que gran parte de las emisiones producidas por las viviendas se debe a estas edificaciones construidas muchas de ellas antes de la existencia de la primera normativa sobre condiciones térmicas. Asimismo, esta rehabilitación supondrá una puesta en valor de este patrimonio construido además de una mejora directa de la calidad de vida de sus habitantes.

Tanto el CSCAE como los Colegios de Arquitectos estamos ante el reto de enlazar irreversiblemente las políticas ambientales con las mejores prácticas de los arquitectos y de todos los profesionales de la construcción, apostando en serio por conseguir una mayor responsabilidad y mejorar el balance ambiental de nuestro país.